

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20280** UNIFICACIÓN SERVICIOS PAQUETERÍA ZARAGOZA, S.L.

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 217/09, seguida a instancia de Jesús San Andrés Padrino, se ha dictado con fecha de 26-5-10, Auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 1.091.06 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 31 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100044649-1**